

VALPARAÍSO, 29 de septiembre de 2022.

OFICIO N° 143/2022

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó, solicitar a US., tenga a bien, informar cuál será la propuesta del Ejecutivo frente al próximo vencimiento de la vigencia de la ley N° 20.412, que Establece un Sistema de Incentivos Para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, en términos de si se planteará una prórroga o una regulación alternativa, y dentro de qué plazos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada señora **CONSUELO VELOSO ÁVILA**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D94B239DFD6BFF45